Nota: (Diligenciar los cuadros con la información del contrato y acta de inicio)

Informe de Supervisión No:	**3**
Contrato No:	**202500469**

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	**JORGE OCTAVIO SALAZAR PERTUZ**		
Identificación:	**72.207.609**		
Tipo de Contrato:	**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**		
Nombre del Supervisor:	**EDGARDO GOMEZ BARROS**		
Objeto del Contrato:	**Prestación de servicios profesionales para el acompañamiento en la gestión administrativa de la Subsecretaría de Contabilidad, adscrita a la Secretaría de Hacienda del Departamento del Atlántico, en los asuntos relacionados con las actividades que le sean encomendadas.**		
Plazo de Ejecución:	**El plazo para la ejecución del contrato será de ocho (08) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.**		
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	**202500399**	**Fecha de C.D.P.**	**2025 / 02 / 03**
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	**202500705**	**Fecha del R.P.**	**2025 / 02 / 18**

Valor del Contrato	
Contrato Inicial	**$60.000.000**
Adición 1	**$**
Adición 2	$
Adición 3	$
Total	**$60.000.000**

Fecha de inicio del contrato	**Fecha de terminación del contrato**	**Fecha de Suspensión del contrato**	**Fecha de reinicio**
18/02/2025	**17/10/2025**		

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO

(**Relacionar Adiciones y/u Otro sí, Si aplica)**

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCION AAA/MM/DD	PRÓRROGA DEL PLAZO (meses y/o días)	ADICIÓN VALOR ($)	OBSERVACIÓN

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)

Nota: Aplica solo para Informes de supervisión de Bienes y suministros.

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)
			Calidad del servicio		
			Cumplimiento		
			Anticipo		
			Pago anticipado		
			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		
			Salarios y prestaciones		
			Responsabilidad Civil Extracontractual		

			Otros		

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)

DESCRIPCIÓN		VALOR
Valor del Contrato Inicial		**$60.000.000**
Adición No. 1		**$**
Adición No. 2		**$**
Adición No. 3		**$**
Valor Total del contrato		**$60.000.000**
Porcentaje del Anticipo	**%**	**$**
Porcentaje del Pago anticipado	**%**	**$**
Valor Amortizado del Anticipo		**$**
Valor Ejecutado del Contrato		**$22.500.000**
Valor por ejecutar		**$37.500.000**
Valor a pagar en el presente Informe		**$7.500.000**
No. Factura o Cuenta de Cobro		**003**

4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 18 DE ABRIL AL 17 DE MAYO DEL 2025.

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Detalle de las Actividades Realizadas-	
Obligación	**Producto**
Prestación de servicios profesionales para el acompañamiento en la gestión administrativa de la Subsecretaría de Contabilidad, adscrita a la Secretaría de Hacienda del Departamento del Atlántico, en los asuntos relacionados con las actividades que le sean encomendadas.	• Validación tributaría y contable de los contratos suscritos por el departamento del atlántico. • Elaboración de órdenes de pago que se cancelan a través del patrimonio autónomo FIA con recursos del plan departamental de agua. • Elaboración y presentación de la declaración de retención en la fuente del mes de abril del 2025 a la dirección de impuestos y aduanas nacionales DIAN. (incluye presentación y firma virtual en página web www.dian.gov.co. • Elaboración de la declaración de retención en la fuente ICA del mes de abril del 2025. • elaboración de órdenes de pago extra presupuestales para realizar devolución de impuestos a contribuyentes del departamento del atlántico. • causación de la tercera y cuarta doceava partes (marzo y abril del 2025) de la transferencia por distribución del sistema general de participaciones agua potable y saneamiento básico, del sistema general de participaciones año 2025. según documento sgp - 99 -2025. • causación de la tercera y cuarta doceava partes (marzo y abril del 2025) de la transferencias ministerio de salud por distribución de los recursos del sistema general de participaciones para salud publica "departamentos", según documento sgp - 98 -2025. • causación de la tercera y cuarta doceava partes (marzo y abril del 2025) de la

	transferencias ministerio de salud por distribución de los recursos del sistema general de participaciones para salud - subsidios a la oferta a la oferta departamentos " distribución once doceavas vigencia año 2025 - según documento sgp - 98 -2025. • depreciación de los bienes de beneficio y uso público del departamento del atlántico (red carretera) mes de marzo del 2025. • recaudo de los recursos para explotación del loto único nacional a cargo de etesa en liquidación del sector salud. según consulta estado de cuenta - detalle movimientos de la página del ministerio de hacienda y crédito público del mes de enero del 2025. • reintegro pago bono pensional bonos pensionales recibidos durante el mes de enero del 2025. según consulta estado de cuenta - detalle movimientos de la página del ministerio de hacienda y crédito público. • pago de bonos pensionales del sector propósito general, fuente: fondo nacional de regalías, realizados durante el mes de febrero y marzo de 2025. según consulta estado de cuenta - detalle movimientos de la página del ministerio de hacienda y crédito público. • recaudo de recursos para ahorro pensional al departamento del atlántico por el sistema general de regalías por la distribución y ejecución que hace el min hacienda durante el mes de febrero y marzo del 2025. según información remitida por el ministerio de hacienda - fonpet de la consulta estado de cuenta - detalle movimientos de la página del ministerio de hacienda y crédito público. • apoyo en la elaboración los informes financieros y contables trimestrales bajo el marco normativo para entidades de gobierno del régimen de contabilidad pública a 31 de diciembre del año 2024. • actualizamos saldos del cálculo actuarial de futuras pensiones y cálculo actuarial de cuotas partes de pensiones por el valor del pago de las obligaciones pensionales, valor del pago de bonos pensionales y cuotas partes de bonos pensionales por aportes pensionales realizadas por el departamento del atlántico al corte del 31 enero, 28 de febrero y 31 de marzo del 2025, por los valores registrados en las cuentas auxiliares # 251412-011. • recaudo de la distribución de la asignación especial para el fondo nacional de pensiones de las entidades territoriales (fonpet), del sector propósito general, consignados el día 27/01/2025 en el fonpet. según consulta al reporte estado de cuenta - detalle movimientos de la página del ministerio de hacienda y crédito público. • actualización de la reserva financiera del fonpet por el plan de beneficios posempleo por los recursos de la ley 549/99 al corte del 31/01/2025 producto de la diferencia de los totales generados de un total de aportes con rendimientos. según información remitida por el ministerio de hacienda - fonpet de la consulta estado de cuenta - detalle movimientos de la página del ministerio de hacienda y crédito público. • conciliación reserva financiera de los recursos en el fonpet de los meses de enero, febrero y marzo del 2025. • pago transferencia al ministerio de transporte del 5% del ingreso con destino al fondo subsidio de la sobretasa a la gasolina, sobre ingreso sobretas a la gasolina motor pagada por los distribuidores, realizado por la fiduciaria de

	occidente, en cumplimiento del contrato de encargo fiduciario de administración y fuente de pago # 4-2-1858. según información remitida por fiduoccidente (relación de pagos mes de enero, febrero y marzo del 2025). • servicios bancarios mes de enero, febrero y marzo del 2025 originados en la cuenta bancarias de la fiduciaria de occidente, por el contrato de encargo fiduciario de administración y fuente de pago # 4-2-1858. lo anterior según información remitida por fiduoccidente mediante correo electrónico. • causación y recaudo de la sobretasa a la gasolina motor del mes de enero, febrero y marzo de 2025, según información remitida en el informe de fiducia # 4-2-1858 del fiduoccidente • causación y recaudo sobretasa al acpm del mes de enero, febrero y marzo del 2025, según información remitida en el informe de fiducia # 4-2-1858 del fiduoccidente. • cancelación de procesos terminados registrados como valor estimado de las pretensiones económicas en procesos administrativos y obligaciones fiscales - reportados por la secretaría jurídica al corte del 31/01/2025, según información remitida por la secretaria jurídica con el correo electrónico del 27/03/2025 y oficio de la secretaria jurídica adjunto. • actualización de los saldos del valor estimado de las obligaciones originadas por litigios y demandas en contra de la entidad, con respecto a las cuales se ha establecido que, para cancelarlas, existe la probabilidad de que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporan un potencial de servicio o beneficios económicos y pueda realizarse una estimación fiable del valor de la obligación. según información remitida por la secretaria jurídica con el correo electrónico del 27/03/2025 y oficio de la secretaria jurídica adjunto. • actualización de los saldos en cuentas de orden correspondiente a los procesos jurídicos del departamento del atlántico al corte del 31/01/2025, según información remitida por la secretaria jurídica con el correo electrónico del 27/03/2025 y oficio de la secretaria jurídica adjunto. • conciliación de la información procesos judiciales versos información contable al corte del 31 enero de 2025. • cancelación de procesos terminados registrados como valor estimado de las pretensiones económicas en procesos administrativos y obligaciones fiscales - reportados por la secretaría jurídica al corte del 28/02/2025, según información remitida por la secretaria jurídica con el correo electrónico del 2/04/2025 y oficio de la secretaria jurídica adjunto. • actualización de los saldos en cuentas de orden correspondiente a los procesos jurídicos del departamento del atlántico al corte del 28/02/2025, según información remitida por la secretaria jurídica con el correo electrónico del 2/04/2025 y oficio de la secretaria jurídica adjunto. • actualización al 28/02/2025 de los saldos del valor estimado de las obligaciones originadas por litigios y demandas en contra de la entidad, con respecto a las cuales se ha establecido que, para cancelarlas, existe la probabilidad de que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporan un potencial de servicio o beneficios económicos y pueda realizarse una estimación fiable del valor de la obligación. según información remitida por la secretaria jurídica con el correo electrónico del 2/04/2025 y oficio de la secretaria jurídica adjunto.

	• rendimientos financieros generados en el patrimonio autónomo fia durante el mes de enero y febrero del 2025. según estado de cuenta remitido por esa entidad. • corrección de sobregiro presentado en la cuenta 243605-003 “servicios generales 2%” originado en la aproximación al múltiplo de mil más cercano al momento de pagar la retención en la fuente del mes de enero del 2025 en febrero 2025. • pago a diferentes administraciones tributarias realizadas por el fia durante el mes de enero, febrero y marzo del 2025 producto de los descuentos practicados a los contratistas del departamento. • pago realizado por el fia de obligaciones contraídas por el departamento del atlántico durante el mes de febrero y marzo del 2025. • causación de recursos para ahorro pensional al departamento del atlántico por el sistema general de regalías por la distribución y ejecución que hace el min hacienda durante el mes de marzo del 2025. lo anterior según información descargada de la página del ministerio de hacienda y crédito público. • transferencias a los municipios del departamento realizados por el adres durante el mes de enero del 2025, - lima (liquidación mensual de afiliados), originados en los impuestos sobre a lotería e impuesto al consumo. lo anterior según reporte lmaadres y estado de cuentas por ente territorial publicado por el adres. • rendimientos generados en los recursos entregados en administración a la administradora de los recursos del sistema general de seguridad de seguridad social en salud, durante el mes de enero 2025. lo anterior según información descargada de la página web del adres (estado de cuenta por ente territorial). • reintegro de las retenciones en la fuente por concepto de renta debido a que la fundación social y educativa del caribe seducar identificada con nit 901.029.246 – 1 es una entidad sin ánimo de lucro que pertenece al régimen especial del impuesto sobre la renta y complementario según consta en su Rut. lo anterior según solicitud presentada por el contratista mediante correo electrónico del 25/03/2025 y oficio respuesta de la subsecretaria de contabilidad # 20250740121931. • devolución de aportes realizado por la fiduciaria de occidente, en cumplimiento del contrato de encargo fiduciario de administración y fuente de pago # 4-2-1858, valor que fue consignado en cuentas del departamento del atlántico. lo anterior según información enviada por fiduoccidente mediante correo electrónico correspondiente a los pagos del mes de marzo del 2025 remitido por fiduoccidente mediante correo electrónico y oficio 20250730044933 de la subsecretaría de tesorería. • recaudo de la última doceava parte año 2024 y de la primera y segunda doceava partes del 2025 de la transferencia por distribución del sistema general de participaciones agua potable y saneamiento básico, del sistema general de participaciones año 2025. • atención a solicitud ampliación nota provisión, litigios y demandas - departamento del atlántico presentada por la cgn al corte del 31/12/2024. • oficio dirigido a la secretaria de agua potable solicitando acta de entrega de las obras de contrato no. 202203386 optimización del sistema de tratamiento

	de agua potable del municipio de luruaco, por valor total de $1.351.486.964 el cual fue registrado en la contabilidad del departamento del atlántico en la cuenta 1505. • provisión por radicación de la facturación por prestación de servicios y tecnologías en salud no financiados con la upc presentadas por entidades prestadoras o proveedor de servicios y tecnologías en salud en los meses de enero-febrero y marzo del 2025. lo anterior según información remitida por la secretaria de salud mediante correo electrónico. • actualización de los saldos en cuentas de orden correspondiente a los procesos jurídicos del departamento del atlántico al corte del 31/03/2025, según información remitida por la secretaria jurídica con el correo electrónico del 9/05/2025 y oficio de la secretaria jurídica adjunto. • actualización al 31/03/2025 de los saldos del valor estimado de las obligaciones originadas por litigios y demandas en contra de la entidad, con respecto a las cuales se ha establecido que, para cancelarlas, existe la probabilidad de que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporan un potencial de servicio o beneficios económicos y pueda realizarse una estimación fiable del valor de la obligación. según información remitida por la secretaria jurídica con el correo electrónico del 9/05/2025 y oficio de la secretaria jurídica adjunto. • respuesta al requerimiento ordinario de información no. 2025002040000760 de fecha 22 de abril del 2025, expediente no. 202381690100003637 del contribuyente puerta de oro empresa de desarrollo caribe sas identificado con el nit no. 900.249.143-1, oficio con radicado 20250740130731.

5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
c) Verificación del pago de Estampillas
d) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
e) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
f) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
g) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

Edgardo Gómez Barros quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el

Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla , certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

7.1 **ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (*)**

Número de la Cuenta de Cobro	Número de la Planilla	Fecha de Pago Planilla	Valor Total de la Planilla (sin intereses)
001	**9481953302**	**2025/03/17**	**$413.300**
002	**9484865610**	**2025/04/21**	**$870.700**
003	**9486153544**	**2025/05/19**	**$870.700**
	SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS		**$2.154.700**

Se firma en Barranquilla, a los 19 días del mes de mayo del 2025.

EDGARDO GOMEZ BARROS
Subsecretario de Contabilidad
C.C No. 72.133.422
Supervisor

JORGE SALAZAR PERTUZ
Contratista
C.C No. 72.207.609